

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Sistema y equipo individual de ahorro de agua potable para viviendas, caracterizado por comprender los siguientes componentes interrelacionados entre sí:
 - (i.) Un tanque ahorrador o de almacenamiento **(1)**;
 - (ii.) Un aparejo para la captación **(5)** del agua potable que se almacena en el tanque **(1)**, y
 - (iii.) Un aparejo para la conducción **(9)** del agua potable almacenada hacia un destino definido.

2. Sistema y equipo individual de ahorro de agua potable para viviendas de la reivindicación 1, caracterizado porque el tanque ahorrador o de almacenamiento **(1)** está ubicado cerca de la ducha de un baño, y en donde dicho tanque comprende los siguientes componentes interrelacionados entre sí:
 - (i.) Un acople de Captación **(2)**;
 - (ii.) Un acople de Utilización **(3)**, y
 - (iii.) Un tubo de Desfogue. **(4)**

3. Sistema y equipo individual de ahorro de agua potable para viviendas de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el tanque **(1)** está construido en plástico, fibra de vidrio o acero inoxidable.

4. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para viviendas de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la capacidad del tanque **(1)** está comprendida entre 10 y 100 litros por tanque individual. ~~y donde la capacidad preferida es de 50 litros.~~

(La frase tachada se elimina de esta reivindicación).

5. Sistema y equipo individual de ahorro de agua potable para viviendas de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el agua de la ducha se capta mediante un sistema de válvulas de dos vías integrado en el **“Aparejo de Captación” (5)**.

6. Sistema y equipo individual de ahorro de agua potable para viviendas de la reivindicación 5, caracterizado porque el aparejo de captación está integrado por los siguientes componentes interrelacionados entre sí:

- (i.) Una válvula de dos vías **(6)** que permite (abierta) o impide (cerrada) al agua salir por la ducha;
- (ii.) Una válvula de dos vías **(7)** que permite (abierta) o impide (cerrada) al agua de la ducha ingresar al tanque de almacenamiento **(1)**, y
- (iii.) Una “T” **(8)** que se instala en la tubería de la ducha para permitir que el agua que sale normalmente por la ducha se desvíe hacia el tanque de almacenamiento, con la acción de las válvulas de dos vías **(6)** cerrada, y **(7)** abierta.

7. Sistema y equipo individual de ahorro de agua potable para viviendas de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el aparejo de utilización **(9)** comprende los siguientes componentes interrelacionados entre sí:

- (i.) Una válvula de dos vías de operación manual **(10)** que permite (abierta) o impide (cerrada) al agua almacenada dentro del tanque fluir por gravedad al destino que el usuario elija.
- (ii.) Un conducto (tubo y/o manguera) **(11)** que permite direccionar el agua almacenada dentro del tanque al destino elegido por el usuario.

8. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir, caracterizado por comprender los siguientes componentes interrelacionados entre sí:

- (i.) Un tanque de ahorro o almacenamiento **(12)**;
- (ii.) Un aparejo de captación del agua potable **(16)** que permite captar el agua comunal mediante los aparejos de captación para cada vivienda hacia el tanque de almacenamiento **(12)**, y
- (iii.) Un aparejo de utilización **(19)** que permite conducir el agua potable hacia el destino elegido por el usuario.

9. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir, de la reivindicación 9, caracterizado porque el tanque **(12)** está construido en plástico, acero inoxidable, fibra de vidrio o concreto reforzado.
10. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir, de las reivindicaciones 8 y 9, caracterizado porque la capacidad del tanque **(12)** está comprendida entre 50 y 100 litros por cada unidad habitacional.
11. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir de las reivindicaciones 8 a 10, caracterizado porque el agua de las duchas (que normalmente se desecha por salir fría) de los diferentes niveles de un edificio se capta en cada nivel mediante una válvula de tres vías (17), y en donde dicha válvula se acopla a su vez al tubo colector (18), para conformar con éste el **"Aparejo de Captación" (16)**.
12. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir, de las reivindicaciones 8 a 11, caracterizado porque el agua de las duchas (que normalmente se desecha por salir fría) se capta mediante una válvula de tres vías y un tubo conector integradas en el **"Aparejo de Captación" (16)**.
13. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir de la reivindicación 10, caracterizado porque el "Aparejo de captación"(16) a su vez está integrado por:
- (i.) Una válvula de tres vías **(17)** que en la Posición Izquierda permite al agua salir por la ducha e impedir el paso hacia el tubo colector (18), y en la Posición Derecha impide el paso del agua hacia la ducha, direccionándola hacia el tubo colector.
 - (ii.) Un tubo colector **(18)** que se ha instalado como parte de las instalaciones sanitarias del edificio, y que recibe el agua potable a rescatar proveniente de

la válvula de 3 vías**(17)** en su Posición Derecha, instalada en cada ducha de cada nivel del edificio. El tubo colector (18) conduce el agua rescatada al tanque ahorrador (12).

14. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir, de las reivindicaciones 8 a 13, caracterizado porque el tanque de almacenamiento **(12)** comprende a su vez los siguientes componentes:

- (i.) Un acople de Captación **(13)**;
- (ii.) Un acople de Utilización **(14)**, y
- (iii.) Un tubo de Desfogue **(15)**.

15. Sistema y equipo de ahorro de agua potable para edificios de apartamentos o unidades de vivienda multifamiliar, nuevas o por construir, de las reivindicaciones 8 a 14, caracterizado porque el aparejo de utilización **(19)** comprende los siguientes componentes interrelacionados entre sí:

- (i.) Una válvula de dos vías de operación manual **(20)** que permite (abierta) o impide(cerrada) al agua almacenada dentro del tanque fluir por gravedad al destino que el usuario elija a través de la conducción (21).
- (ii.) Una conducción (tubo y/o manguera) **(21)** que permite direccionar el agua almacenada dentro del tanque al destino que el usuario elija, y para el cual se haya hecho la instalación.

(Las reivindicaciones 16 a 19, siguientes, se han tachado y deben tenerse por desistidas)

~~16. Procedimiento para ahorro de agua potable, caracterizado por comprender los siguientes pasos:~~

- ~~(i.) Cerrar la válvula (6) que impide que al agua salga por la ducha.~~
- ~~(ii.) Cerrar la válvula (10) que impide que el agua almacenada en el tanque (1) salga por el aparejo de utilización.~~

~~(iii.) Abrir la válvula (7) del aparato de captación para que el agua ingrese al tanque (1).~~

~~(iv.) Abrir la llave de agua de la ducha donde el agua ingresa al tanque (1) y no sale por la ducha.~~

~~(v.) Cuando el agua salga caliente, al tacto, abrir la válvula (6), y cerrar la válvula (7). El agua potable que salió fría quedó almacenada en el tanque (1), y el agua caliente empieza a salir por la ducha para su empleo.~~

~~17. Procedimiento para ahorro de agua potable como en la reivindicación 16, caracterizado porque la utilización del agua potable almacenada dentro del tanque ahorrador (1) comprende a su vez los siguientes pasos:~~

~~(i.) Abrir la válvula (10) para permitir que el agua almacenada fluya hacia el aparato de utilización por gravedad.~~

~~(ii.) Operar la conducción (11) en el uso que haya preferido el usuario en la instalación.~~

~~18. Procedimiento para ahorro de agua potable, caracterizado por comprender los siguientes pasos:~~

~~(i.) Operar la válvula de 3 vías (17) a la "Posición Izquierda" que impide el paso del agua hacia la ducha y permite el paso hacia el "Tubo Colector" (18).~~

~~(ii.) Abrir la llave de agua de la ducha o mezclador. El agua se dirige al "Tubo Colector" (18) y no sale por la ducha.~~

~~(iii.) Cuando el agua sale caliente, al tacto, operar la válvula de 3 vías (17) a la "Posición Derecha" que impide el paso del agua hacia al "Tubo Colector" (18) y permite su salida por la ducha. En este momento el agua potable que salió fría mientras sale caliente quedó direccionada al "Tanque Ahorrador" (12) por entre el "Tubo Colector" (18), y el agua caliente empieza a salir por la ducha para el uso del usuario.~~

~~19. Procedimiento para ahorro de agua potable como en la reivindicación 18, caracterizado porque la utilización del agua potable almacenada dentro del tanque ahorrador (12) comprende a su vez los pasos de:~~

- (i.) ~~Abrir la válvula de dos vías (20) para permitir que el agua almacenada fluya hacia el aparejo de utilización por gravedad.~~
- (ii.) ~~Operar la conducción (21) en el uso que haya preferido el usuario o la comunidad en la instalación.~~